

## HECHO RELEVANTE MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

Madrid, 25 de noviembre de 2019

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

La sociedad ha acudido a la ampliación de capital realizada por ATOM Hoteles Socimi, S.A. (“ATOM”) ejerciendo todos sus derechos de suscripción preferente y suscribiendo un total de 384.000 nuevas acciones de la sociedad a 10,70€ por acción.

La ampliación de capital de ATOM fue publicada en el BORME el 7 de octubre de 2019:

*“El aumento de capital se realizará mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal total de 7.451.250 euros, con previsión de suscripción incompleta, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.451.250 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con derecho de suscripción preferente para los accionistas de la Sociedad en la proporción de 3 Acciones Nuevas por cada 10 acciones de las que se sean titulares. La emisión de las Acciones Nuevas se llevará a cabo por su valor nominal de 1 euro más una prima de emisión de 9,70 euros por acción, por lo que el precio de emisión y suscripción de las Acciones Nuevas será de 10,70 euros por acción.”*

Según Hecho Relevante publicado por ATOM el 15 de noviembre de 2019, la ampliación de capital ha sido íntegramente suscrita, con lo que Mistral Iberia Real Estate Socimi, S.A., mantiene su porcentaje de participación en el capital social de la misma: 5,15%.

La Sociedad ha financiado el 50% de la operación con dos pólizas de crédito formalizadas durante este año con Bankinter y Banco Sabadell y el resto con recursos propios.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

D. Juan José Álvarez García  
Presidente del Consejo de Administración